

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia  
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLVI Núm 14.009 OFICINAS Suscripción 250 pesetas al mes. Miércoles 17 de Julio de 1935 IMPRENTA Teléfono Urbano 58 Apartado de Correos 18 (GRANQUEO CONCENTRADO)

## Hoy hace 25 años

Sopla un poniente fortísimo y con tal motivo y por la circunstancia de ser domingo, la afluencia de bañistas en las playas del Pinar y del Serrallo es inabarcable, viéndose muchísimos forasteros.

En Nules se inaugura una plaza de toros construida en un espacioso solar de las afueras, actuando los becerristas "Relampaguito" y "Clementín".

En el Circulo Católico y con una concurrencia extraordinaria, se celebra el anunciado mitin de protesta contra la política anticlerical del Gobierno, siendo aplaudidísimos todos los oradores. No se registraron incidentes.

Al llegar a la curva que existe en la entrada de la estación del Grao, un tranvía, intenta apesarse estando el convoy en marcha el niño de 11 años, Miguel Tomás Loras, quedando en gancho de la blusa y arrastrado largo trecho. El infeliz sufrió la fractura de la base del cráneo y otras lesiones de gravedad, falleciendo al ingresar en el Hospital provincial.

En la sesión celebrada en el Senado, interviene el senador por esta provincia señor Marqués de Rozalejo, solicitando del Gobierno el envío inmediato de socorros para los damnificados por las pasadas tormentas en Puebla Tornea, Villafamés Borriol y otros pueblos.

Queda ultimado el cartel de las corridas de feria de Valencia. Se celebrarán cuatro lidiándose ganado de Pablo Romero, Miura, Campos Varela y Cuadaleu. Actuarán en las cuatro corridas, Bombita, Machaquito y Rafael el Gallo, y en la última Pepete.

## Modo de evitar la operación de la próstata

UNA IMPORTANTE COMUNICACION A LA ACADEMIA DE MEDICINA

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogéne, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogéne calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogéne se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección K. Apartado 648. Madrid.

**NURIA, NURIA**  
Siempre leche condensada  
**NURIA**

## CRONICAS VERANIEGAS EN FUENTE EN-SEGURES (BENASAL)

Al llegar aquí encuentra el Cronista gente conocida, alguna de anteriores temporadas y otra que, atraída por la fama de esta estación veraniega, llegó por vez primera decidida, según sus conversaciones, a reincidir. Realmente es esto verdaderamente envidiable porque si las aguas de En-Segures son una maravilla, su altura y su clima no tienen par. Dormir en pleno verano con tapa de invierno y apeteer el Sol como se apetece una golosina, es para tentar a todo el mundo y de que tientan una y otra circunstancia es la concurrencia cada año mayor a Benasal y que el que viene por primera vez cuenta los días para volver a subir.

Pero el Cronista, en su justificada obsesión por este paraíso, donde adquiere vigor su flaco cuerpo y franca expansión su espíritu, se ha distraído del motivo principal de estas líneas y no tiene derecho a disquisiciones que no entrarán marco adecuado en otros artículos.

Al llegar aquí tendió la mano o apretó con sus brazos al teniente alcalde don Bautista Mut; al concejales don Joaquín Rambla;

a doña Vicenta y doña María Campos; a doña Rosa Llopis y al doctor Badenes; al diputado provincial y médico, señor Alegret; capitán de ingenieros don Luis Calduch; al copredador de Comercio, don Manuel Espresati; al arquitecto don Vicente Traver; a don José Carpi; al comerciante don Joaquín Martínez; a doña Pilar Vicent, viuda de Morelló; a Pepito Carpi, a Adell, Calduch y Moliner, que tienen a sus familias en los Hoteles, Pabellones de En-Segures y en el pueblo.

De Villarreal encontró a las familias de don José Sanz, de La Torre, de Parra y de Fortuny. También de Villarreal al farmacéutico señor Calduch.

De Almenara, a la de don Joaquín Beltrán.

De Cállig, a don Joaquín Anglés, exalcalde y comerciante.

De Sagunto, a don Enrique Casanova.

De Gandía, a don Antonio Sánchez y esposa.

De Burriana al Rvdo. Granell y al tipógrafo Monreal.

De Villajoyosa, a don Vicente Lloret.

De Alcalá de Chivert, a don Luis de Albuquerque.

✠

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 18 del corriente, de OCHO A ONCE en el Altar de Nuestra Señora de Lidón de la Iglesia Arciprestal de San a María, serán en sufragio del alma de

**LA SEÑORA**  
**Doña Manuela Feltrer Torres**  
En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

**R. I. P.**

Su esposo don Severino Ramos Nebot; hijos Manuela, Elvira, Severino y Manuel; hijos políticos don Francisco Pérez Melero, don Joaquín Gómez Aparici, doña María Fabregat Sales y doña Anita Almela Ramos; nietos, hermanos y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Castellón 17 de Julio de 1935.

De Játiva, a la del profesor don Andrés Guiteras.

De Valencia, al abogado señor Puchades, don Martín Piñol y sobrino, don Francisco Tuset; don Marcos Porta e hijo; señora Marquesa de Malferit e hija y señorita doña Carmen Vallier, hija del Marqués de González y comerciante señor Corell.

De Sabadell, a don Jaime Campmajo, hermana política y bellas sobrinas. También de Sabadell a don José Miró.

De Tarrasa, a don José Burjons, esposa y bellas y gentiles hijas.

De Barcelona, a la bella esposa e hijo de don José Padros.

Posteriormente al día de su llegada arribaron aquí otras familias conocidas, entre otras, las del gerente de la Hispano de En-Segures don Gerardo Roig y Paco Fontana, de Castellón; Sauri, de Villarreal; de don Manuel García, de Játiva; don Salvador Ibáñez, de Valencia; don Julio Ferrer, de Canals, y don José Daza, teniente coronel de artillería, de Barcelona, subiendo aquí el domingo para pasar el día con sus familias los señores de Peña (don Miguel), de Yañez (don Angel), de Vedri (don Ricardo y don Adolfo), Vives (don Guillermo), el arquitecto Traver y Manolo Espresati y don José Padros.

También llegó una expedición turística de obreros y obreras de Vall de Uxó que, mediada la tarde, abandonó con pena este encantado para regresar al citado industrial pueblo.

Hoy lunes, como día 15, ha habido entrada extraordinaria en todos los Hoteles, Fondas y Pabellones, empezando a tomar carácter la presente temporada. En el Gran Hotel, entre otros, se han instalado la distinguida señora doña Elvira Santa Cruz Teijeiro y su bella hija Elvirita Correas, que se han apresurado a saludar la colonia castellanense y otros agüistas de distintas procedencias, correspondiendo a las generales simpatías que dejaron la temporada anterior. A otros hospedajes llegaron gran número de familias y de Castellón las señoritas de Blanco y Sofia Ferrer.

También hoy se ha presentado, en visita de inspección, el coronel del tercio de la Guardia civil don Emilio Garrido, de paso para Villafranca y Morella. Cumplimentó al presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset y después de descansar brevemente en la gran terraza del Hotel prosiguió su viaje.

Una fiesta celebrada ayer domingo en el "Hall" del Gran Hotel reunió a una buena parte de los veraneantes y tan grata ocasión la aprovechó, para saludar a otros agüistas conocidos de anteriores temporadas.

**El Cronista de**  
**HERALDO DE CASTELLÓN**  
Julio de 1935.

## DE INTERES PARA PATRONOS Y OBREROS DECRETO RELATIVO A LA FORMACION DEL NUEVO CENSO ELECTORAL SOCIAL

Con fecha 10 de los corrientes el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la promulgación del presente Decreto se considerarán anuladas y sin ningún valor ni efecto cuantas inscripciones existan en el Censo electoral social, tanto en su Sección patronal, como en su Sección obrera, e igualmente en la Sección especial.

Artículo 2.º A contar de la misma fecha podrán solicitar su inscripción en dicho Censo todas aquellas Sociedades que, reuniendo los requisitos necesarios para ello, deseen figurar incluidas en el mismo, a los efectos de tomar parte en las elecciones de representantes de las clases profesionales respectivas en los organismos oficiales encargados de interpretar o aplicar la legislación del trabajo.

Artículo 3.º Sin perjuicio de que la Generalidad de Cataluña organice el Censo electoral social de aquella región, deberán inscribirse en el Censo electoral social del Ministerio las Asociaciones patronales y obreras establecidas en Cataluña.

En este caso, las peticiones de inscripción se cursarán al Ministerio por conducto del Delegado especial del Trabajo en Cataluña.

En dicha Delegación especial se

llevará el correspondiente libro registro.

Artículo 4.º Se considerarán Asociaciones patronales, a los efectos de la inscripción en el indicado Censo:

a) Las Asociaciones constituidas por patronos con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932.

b) Las Asociaciones civiles o Compañías mercantiles que ocupen ordinariamente más de 50 obreros.

Artículo 5.º Se considerarán Sociedades obreras inscribibles en el Censo electoral social las formadas exclusivamente por trabajadores individuales, con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932.

Artículo 6.º Los organismos denominados Uniones, Federaciones o Confederaciones, a que se refieren los artículos 21 y 23 de la Ley de 8 de Abril de 1932, no tendrán derecho electoral, pero será preceptiva para dichas organizaciones la inscripción en el Censo electoral social, así como su inscripción en la Delegación de Trabajo que tenga su domicilio social la entidad interesada.

A dichas organizaciones les serán aplicables los preceptos que la Ley de 8 de Abril de 1932 esta-

llarse inscrita en el Registro de Asociaciones profesional de la Delegación provincial de Trabajo correspondiente, expedida por dicha Delegación, o bien, si se trata de una entidad comercial, certificado de inspección en el Registro mercantil o declaración de hallarse inscrita en dicho Registro, autorizada por el gerente o administrados de la entidad.

Tercero. Relación nominativa de los socios que constituyan la entidad, certificada por el secretario, con el visto bueno del presidente. En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases de profesiones, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada uno de ellos, y cuando abarque distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

Cuarto. Las sociedades patronales acompañarán, además, una declaración jurada del número de trabajadores que los socios ocupen clasificando, igualmente, dicho número entre las distintas especialidades a que, en su caso, los socios correspondan.

La misma declaración, respecto de los trabajadores ocupados, habrán de presentar las sociedades mercantiles.

Artículo 9.º La formación, conservación y renovación del Censo electoral social estarán encomendadas a la Dirección General de Trabajo.

La mencionada Dirección General procederá al examen de cada instancia y de los documentos anejos y podrá reclamar de la entidad solicitante cualesquiera otros datos que estime necesarios, así como comprobar, por los medios que juzgue convenientes, los que aquella haya suministrado, y como resultado de ello, concederá o denegará la inscripción solicitada, y comunicará su resolución a la Asociación o entidad interesada, la cual podrá recurrir contra la denegación en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la notificación, ante el señor Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, quien resolverá en resolución razonada y previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, sin ulterior recurso.

De cada inscripción que se lleve a cabo se dará cuenta, al propio tiempo que a la entidad interesada, al Delegado de Trabajo correspondiente, quien hará constar a aquella en el Registro correspondiente de Asociaciones, y el expediente de cada una ellas.

Trimestralmente la Dirección General de Trabajo publicará en el "Boletín Oficial" del Ministerio y en la "Gaceta" de Madrid la relación de las sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social durante dicho período, y contra tales inscripciones podrán las demás asociaciones de igual clase interponer, en igual forma y término, el mismo recurso que se concede en el párrafo anterior.

Igual recurso se concederá al publicarse la relación de las Sociedades con derecho a tomar parte en la constitución o renovación de cualquier organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo 10. Cuando una Asociación solicitante declare tener socios o emplear obreros de industrias o trabajos clasificados en varios de los grupos profesionales en que se divide el Censo electoral social, se inscribirá aquella en cada uno de los grupos correspondientes con el número de socios o de obreros empleados en los trabajos o industrias comprendidos en cada grupo.

Cada una de estas inscripciones se considerará separadamente, a los efectos de los recursos previstos en los párrafos anteriores.

Artículo 11. Las listas del Censo electoral social se hallarán constantemente a disposición del público, para su examen, en la Sección correspondiente de la Dirección General de Trabajo.

Artículo 12. Durante el mes de Enero de cada año, comenzando por el de 1937, todas las entidades inscritas en el Censo electoral social estarán obligadas a remitir a la Dirección General de Trabajo, para las rectificaciones pertinentes una declaración jurada del número de socios que agrupan, acompañando relación nominal de los mismos, y las patronales enviarán, además, declaración jurada del número de obreros que emplean; todo ello en la forma que indica el

## Pensamientos

Si la suerte te es propicia, si triunfas en los combates y te corona la gloria con laureles inmortales, si graban con letras de oro de tu sepulcro en el jaspe tus hazañas más famosas, di que, para más honrarte, escriban estas palabras: "Fué el consuelo de su madre"—Concepción Arenal.

Una buena reputación es como esbelta casa; ésta se edifica poco a poco, piedra sobre piedra. Sin embargo, con maquiavelica mano la pone en fuego un malvado en un instante.

Lo mejor para la valentía es la prudencia; tan mala puede ser la precipitación como la pereza en el obrar.—Shakespeare.

Algunos se hacen vuestros partidarios por los golpes que les dáis.—Proverbio árabe.

Por huir de la afectación, dan giros en el centro de ella, pues afectan el no afectar.—Baltasar Gracián.

¡Bella será una esperanza, pero es muy dulce un recuerdo.—Campoamor.

Labor omnia vincit.—El trabajo vence todos los obstáculos.—Periandro de Corinto.

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

# PIZARRITA

PUES MERCEO A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA, TEL. 23

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

CASTELLÓN: VICENTE MARINO ALBA  
ALMAGRENS, RONDA MAGDALENA, 79  
DESPACHO, CONZALEZ CHERMA, 17



POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

El día parlamentario

Final de la sesión de ayer

Después de la interrelación del señor Moreno Quesada se pone a discusión el proyecto dejando en suspenso las elecciones para renovar la mitad de los vocales del Tribunal de Garantías...

Después de la sesión

EL INTERES SE CONCENTRA EN EL PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES

La nota culminante de la jornada parlamentaria de ayer estuvo en el discurso que pronunció el ministro de Hacienda al hacer el resumen del debate de totalidad del proyecto de Restricciones...

que ocurre es que el proyecto es malo, y para mejorarlo hemos presentado algunos votos particulares. No se trata de obstruir ni de que pasen sobre nuestros cadáveres...

El ministro de Hacienda fué muy felicitado

—He querido—dijo—marcar una pauta y un tono. Yo no puedo dejarme atropellar por ningún partido, y mientras sea ministro, la iniciativa la llevo yo...

Alba y los periodistas

El señor Alba, terminada la sesión, dijo a los periodistas que el programa para la sesión de hoy es el siguiente:

—A primera hora se liquidará el incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio durante la discusión del dictamen sobre el Tribunal de Garantías...

Un periodista preguntó al señor Alba si subsistían los cincuenta y tres votos particulares presentados a ese proyecto...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

Este deseo es unánime en todos los sectores de la Cámara. Constantemente me visitan los diputados para pedirme el cierre de la Cámara...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Nosotros—dijo el señor Ventosa—no hacemos obstrucción. Lo que ocurre es que el proyecto es malo, y para mejorarlo hemos presentado algunos votos particulares...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

—Yo no sé—agregó—cómo vamos a conciliar el plan del Gobierno con el deseo de vacaciones que sienten los diputados...

publicanos de izquierda no acudan a las elecciones.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al llegar a la Cámara el señor Portela Valladares pasó a conferencia con el señor Alba.

Al terminar la entrevista dijo que habían estado tratando de la acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares pero no se había llegado a la conformidad en cuanto a la fecha.

—Lo único cierto es—añadió—que el asunto, como prometió el Gobierno, se discutirá antes de que termine el actual período parlamentario.

Preguntado si también se discutiría antes de las vacaciones la ley Electoral, dijo que cree que sí.

También se le preguntó acerca de la opinión expuesta en Lasasarre, por el señor Azaña, sobre el proyecto de Reforma electoral, y contestó:

—Las opiniones particulares no tienen valor. El presidente del Consejo es el llamado a opinar.

Se le habló de que según aseguró el señor Azaña, si se mantiene esa forma electoral, es posible que las fuerzas de izquierda y las que simpatizan con los re-

Consejo de ministros

A las diez de la mañana se reunieron en Palacio los ministros, celebrando primeramente un Consejo y luego Consejo ordinario, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión, contra la costumbre, fué más larga que de ordinario, pues se prolongó hasta las 2'15 de la tarde.

Los ministros reservados

Al salir de Palacio, todos los ministros, incluso el presidente, se mostraron reservadísimos.

El único que estuvo algo explícito fué el señor Royo Villanova, quien dijo que S. E. había pronunciado un extenso e interesante discurso.

El ministro de la Guerra habló rápido, sin detenerse a conversar con los informadores.

Cuando habló el señor Lerroux se limitó a decir a los periodistas que el secretario del Consejo les facilitaría una referencia.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

Efectivamente, el señor Lucía se detuvo ante el grupo que formaban los periodistas, pronunciando estas palabras:

—Situación internacional, situación económica, orden público y situación parlamentaria. Sobre todo esto ha versado el Consejo y también el Consejo ordinario.

El señor Lucía, sin agregar una palabra más se quedó sonriendo, dándose cuenta de que la brevedad de la referencia, en contra de la costumbre, había extrañado a los informadores.

Uno de éstos exclamó: Nos acaba de decir el señor Royo Villanova que S. E. ha pronunciado un discurso muy interesante.

El señor Lucía, sin abandonar la sonrisa, replicó:

—Ya les acabo de decir sobre lo que ha versado el Consejo. Y nada más, señores.

Nota oficiosa

Antes de despédirse el señor Lucía de los informadores, les entregó la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA. Aprobando el proyecto de obras a realizar en la cárcel de mujeres de Granada.

OBRAS PUBLICAS. Autorizando la subasta de las obras para la construcción de un almacén en el nuevo muelle de Levante del puerto de Alicante.

MARINA. Autorizando al ministro de este departamento para contratar directamente con los talleres Electro-Mecánicos E. C. A., el suministro de una estación receptora y emisora de radiotelefonía con destino a la Base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y demás cuerpos de la Armada, a los nielos vapores del capitán de navío señor Bustamante Quevedo.

Propuesta relativa a la situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda asimilados a sub-

publicanos de izquierda no acudan a las elecciones.

El señor Portela replicó: —Eso es grave, y por lo tanto, al redactar el proyecto de ley deberá tenerse en cuenta esa actitud porque yo creo que una ley de esta naturaleza debe contar con todas las asistencias.

Asimismo le preguntaron los periodistas qué le parecía el fracaso de la manifestación fascista del domingo en París.

El señor Portela dijo que tiene muchos asuntos en España para ocuparse del extranjero, pero que era interesante destacar que el Gobierno francés, dueño de todos los resortes del mando, había situado a cada uno en su lugar.

La acusación contra Azaña

Interrogado el señor Barcia acerca de la acusación contra Azaña y Casares Quiroga, dijo:

—Me extraña que el encargado de la gestión sea Portela y no el jefe del Gobierno.

Alba se ha limitado a decirme que no sabía más que lo acordado en el Consejo, es decir, que no se ha hecho declaración alguna sobre la fecha de discusión, aunque Alba cree que se discutirá el sábado.

Yo creo que ese día terminará la etapa parlamentaria.

Alrededor del Consejo de hoy

Es sabido que el Presidente de la República comenzará el próximo viernes su acostumbrado verano en La Granja.

Este propósito de descansar, justifica la gran extensión del Consejo de hoy, para enterarse de la labor política y parlamentaria realizada por el Gobierno hasta el día y la inmediata a realizar.

Nada tiene, pues, de extraño que para concebir bien esa labor se tratara en el Consejo de hoy de la situación política y parlamentaria, del orden público y de la situación internacional.

Se ha sabido que el Gobierno tuviera trazado un plan parlamentario en relación directa con la asiduidad de los diputados, pero tenía una fecha tope que era el día último de este mes y en tal margen de tiempo solo podría sacarse la ley de Restricciones.

Ahora se afirma que el Gobierno ha reconocido la necesidad de incluir en esta etapa parlamentaria el proyecto de ley electoral a fin de dejar al Presidente de la República en condiciones de hacer uso, cuando lo estime conveniente, de las facultades que le concede la Constitución.

Se ha podido observar en estos últimos Consejos que el propósito del Gobierno era aprobar ahora el proyecto de Ley electoral, pero elementos gubernamentales venían afirmando que no sería así y que dicho proyecto quedaría para el mes de Octubre.

No obstante, después del Consejo de hoy se asegura de una manera categórica que no comenzarán las vacaciones parlamentarias sin que las Cortes aprueben el proyecto de ley electoral, si bien se dice que para lograr el Gobierno tal propósito tendrá que hacer algunas concesiones, es decir, que continuará el sistema mayoritario para las pequeñas circunscripciones, restableciéndose el proporcional para las que elijan más de cinco diputados y distribuyéndose en dos las que elijan más de diez.

El proyecto, por tanto, sufrirá algunas modificaciones.

En cuanto a la parte internacional del discurso del Presidente, no se tienen referencias, pero parece que ha tratado de la situación de España en relación con la de otras naciones.

La parte dedicada al orden público ha sido muy interesante, pues como llevamos más de diez meses de régimen de excepción, es posible que el Gobierno trate de restablecer en el más breve plazo posible, si bien paulatinamente las garantías constitucionales, trámite necesario para que la consulta electoral pueda llevarse a cabo dentro de la normalidad.

De Barcelona

CONSEJEROS DE VIAJE. Mañana marcharán a Madrid el consejero de Sanidad señor Huguet y el de Trabajo señor Torrrens.

Este último efectuará el viaje en avión.

EN LA GENERALIDAD. El gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, estuvo esta mañana en la Generalidad, despachando asuntos de trámite.

TRIBUNAL DE URGENCIA. Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido hoy Fernando López, que en unión de otros cuatro atracadores pistola en mano al sereno de las minas de Sallent.

Han sido condenados a seis años y seis meses de cárcel.

DETENCIONES. En un bar de la Rambla de las Flores sorprendió la policía una reunión clandestina de camareros, practicando doce detenciones.

También han sido detenidos cinco afiliados a la FAI por cejar para dicha organización.

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Table with exchange rates: Cierre del día 17 de Julio de 1935. Francos 48'35, Libras 36'30, Francos Suizos 240, Liras 60'40, Dollars 7'33, Francos Belgas 123'75, Florines 4'98, Reichsmark 2'945, Coronas Checas 80'70.

Formación facilitada por el BANCO DE CASTELLON

AL CERRAR

En el Aeropuerto

A las 14'15 ha despegado una avioneta civil pilotada por don Alfonso Alarcón, llevando como pasajero a don Vicente Riu.

El aparato había llegado a las 12'25, procedente de Valencia, regresando al mismo punto.

Conferencia

En el cuartel de San Francisco dará mañana una conferencia a la tropa el alférez don Julián Coello, desarrollando el tema "Respeto al compañero.—Reglas referentes al trato y consideración debidas al mismo.—Higiene colectiva.—Aseo personal".

Advertisement for SAL-BAN soap, listing various ailments like dandruff, itching, and skin irritations. Includes text: 'HINCHADOS, ARDIENTES, CAMSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS, SI PADECE DE CALLOS, DUREZAS, GRIETAS, AMPOLLAS, SABAÑONES, CONTUSIONES'.

Advertisement for Gimnasio Sangchili, located on Avenida Espronceda. Offers various sports and physical education classes.

Advertisement for Multicopista ADELDI, offering copying services and office accessories. Contact: GUILLERMO BERTRAN, Mayor, 13.—Castellón.

Advertisement for CALZADOS "PLUMA" shoes, suitable for ladies and gentlemen. Fabricated by PEDRO GARCIA GOMEZ in Villarreal. Contact: VICENTE VERCHILI, Gonzalez Chery, núm. 39.

Advertisement for Colago Mayan medicine, used for treating constipation. Available in all pharmacies.

Advertisement for Pilot Superdragon gramophone, featuring 11 valves and high power. Sold by Vicente Garcia in Castellón.

Calle de Vicente Cantos

### NUEVO CONCURSO DE LAPIDAS

Lo indeterminado del primer concurso ha sido causa de que los artistas se entregaran libremente a la composición de los bocetos y como en tales circunstancias no acabaría de ser del todo justa la elección entre los varios presentados, HERALDO DE CASTELLON, abre un segundo concurso para colocar a los artistas en las mismas condiciones de trabajo.

Una lápida rotuladora de calle debe ser ante todo inspirada con elementos decorativos que tiendan a contribuir al ornato de la vía pública. Si se trata de honrar a algún personaje, como en la presente ocasión, no es de más que figure en su composición el retrato o efígie del homenajeado, pero siempre con arreglo a las leyes de decoración; es decir, que la composición tenga un ritmo y equilibrio artísticos.

La inscripción que en ella figure debe ser clara, legible y también en armonía con los elementos y materiales usados. Desde luego estos han de ser siempre los propios para la intemperie y de la mayor resistencia por consiguiente.

Con tales antecedentes los artistas se ajustarán a las siguientes

#### BASES:

Se abre un nuevo concurso para la realización de dos lápidas rotuladoras.

Podrán concurrir todos los artistas de la provincia de Castellón, presentando los bocetos que estimen pertinentes y de forma que se puedan apreciar los materiales a usar, así como un presupuesto del costo de la obra en materia definitiva, siendo necesario que los materiales ofrezcan garantía de resistencia a la intemperie.

Los autores de los bocetos, elegidos por un Jurado de personas de reconocido mérito y responsabilidad artística, cuyo fallo será inapelable, vendrán obligados a presentar el modelo al tamaño natural, requisito indispensable para la adjudicación definitiva y si el presupuesto se acepta por una comisión que se nombrará asesora del Jurado, en este sentido y de acuerdo con él, se encargarán los artistas premiados de la ejecución total y definitiva de la obra para lo cual se extenderá un contrato.

El plazo para la admisión de las

**Rocalla** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELÉFONO 20768 Tel. 90

**ROCALLA S.A. BARCELONA** ESTUDIOS 19 y CANADA 2

**SUCURSAL DE CASTELLON** Asensi, 20

obras será del 15 de Julio al 25 de Agosto. El tamaño de aquéllas no podrá ser menor de 80 centímetros ni exceder de 150 metros.

Los gastos de colocación serán de cuenta del Excmo. Ayuntamiento y la dirección se confiará a los autores favorecidos.

Cualquier duda que ofrezcan las presentes bases las resolverá el organizador de este concurso quien asesorará a los que así lo soliciten. Castellón 1.º de Julio de 1935. HERALDO DE CASTELLON.

NOTA.—Los bocetos presentados durante el primer concurso podrán retirarlos sus autores a cualquier hora del día a menos que los que se consideren dentro de las nuevas Bases no los den por presentados a este segundo concurso.

### Día Civil NACIMIENTOS

Leandro Alloza Cerdá, Caballeros, 35.  
Margarita Fernández Martí, Félix Brevia, 79.  
Vicente Ortiz García, Dolores, núm. 20.

### DEFUNCIONES

Ninguna.

### MATRIMONIOS

Juan Llorens Badenes con Vicenta Vallés Pascual.

### Día Religioso SANTOS DE MAÑANA

Santos Camilo de Leitis, Federico, Gundena, Marina, Emiliano, Sinferosa y sus siete hijos mártires, Materno, Filastro, Arnolfo, Bruno y Ruño.  
Rito doble. Color blanco. Misa de San Camilo de Leitis. Conmemoración de Santa Sinferosa y sus siete hijos.

### Asociación Castellonense de Caridad

#### COMIDA DE AYER

Ofa Val'eniana

	SERVIDA EN RACIONES
A inscriptos	114
no idem	0
transeuntes	9
36 niños con media ración	18
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>

#### CENA DE AYER

Fideos con carne

	SERVIDA EN RACIONES
A inscriptos	83
no idem	0
transeuntes	9
36 niños con media ración	18
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

### Radio Valencia PROGRAMA PARA HOY

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles.  
21:30: Sesión de canto flamenco.  
22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.  
22:30: Intervención del primer actor Daniel Garrido.  
Audición variada.  
Música de baile.  
24: Cierre de la estación.

### Radio Madrid PROGRAMA PARA HOY

20:15: "La Palabra".  
20:45: Selección del acto primero del acto primero de la ópera de Verdi "Rigoletto", en discos.  
22:5: "La Palabra".  
21: El sexteto.  
Información deportiva y cinematográfica.

Música de baile.  
23:45: "La Palabra".  
24: Cierre.

### Radio Barcelona PROGRAMA PARA HOY

21:5: Orquesta Radio Barcelona.

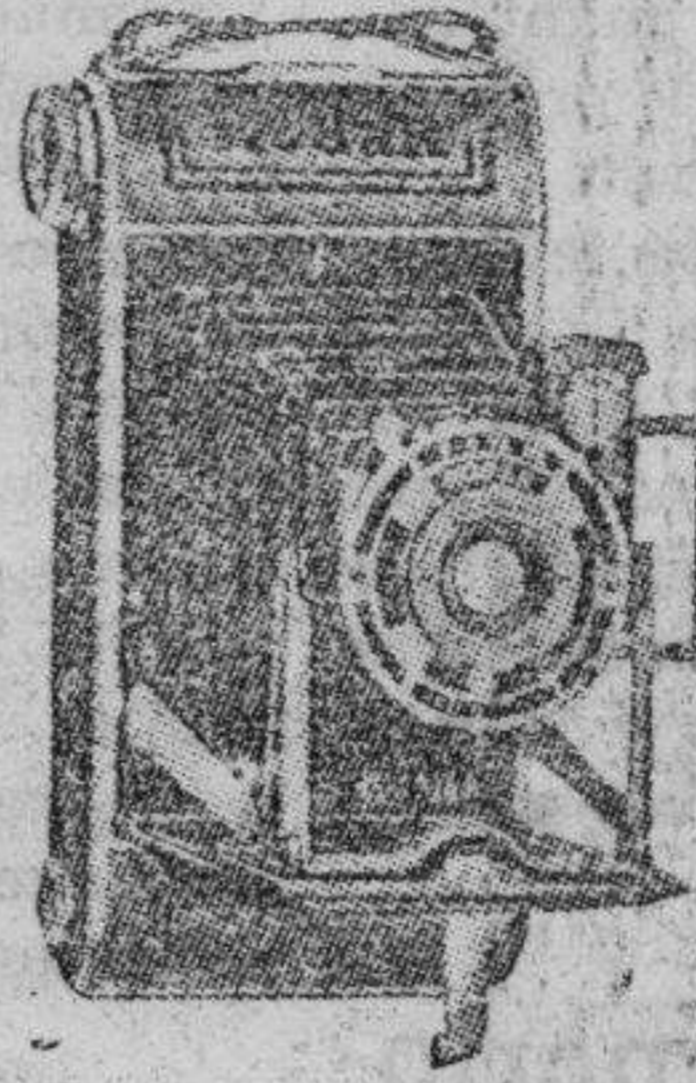
22:5: "La Palabra".  
22:15: Radioteatro.  
La comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada "La Cruz de Pepita".  
23:45: "La Palabra".  
24: Cierre.

SERVICIO REGULAR ENTRE CASTELLON Y BARCELONA POR EL VAPOR

## "Virgen de Africa"

La casa armadora de Barcelona «La Marítima», nos comunica que los jueves a las CUATRO de la tarde saldrá del puerto de Castellón para el de Barcelona el vapor VIRGEN DE AFRICA, admitiendo pasaje y carga, siendo el precio del pasaje el de 8 pesetas.

### El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Agencia de ventas en Castellón  
**FAYOS MARIN**

G. Chermá, 81. Teléfono 92.

## Casa FOLCH

Al efectuar las obras de REFORMA y AMPLIACION, como nosotros estamos el sitio y a demás han de estropearse los géneros

## LIQUIDAMOS

las novedades traídas para esta temporada, que la ineluctabilidad del tiempo no ha permitido vender,

### A CUALQUIER PRECIO

Visítelos y se asombrará de nuestra liquidación  
**CASA FOLCH** G. Chermá, 52 (Frente al Cine Royal).-Ca-tellón

## Veraneantes

15 copias las 30 pesetas, más el 10 por 100 propinas incluidas

## Restaurant MEDITERRANEA

Asensi 11-13  
Teléfono 432

## ¡ATENCIÓN!



EN GRAMOLAS Y DISCOS ENCONTRA USTED, SIEMPRE TODAS LAS NOVEDADES - REGAL - PARLOPHONE - ODEON Y LA VOZ DE SU AMO

APROVECHE ESTA OFERTA: EN EL PRECIO DE LOS GRAMOFONOS. REGALO 5 DISCOS

## RADIO FOLCH

## ¡¡POR FIN!!...

Se ha conseguido en Castellón la fabricación verdadera de pastas para sopa, combinando con los últimos adelantos de la técnica moderna. Pedir en todos los buenos establecimientos pastas con el estilo español italiano; Pídeslas osca y la gosa, a la crema y huevo

## La Virgen de Lidón

J. García Sabaté

y os convencereis

FABRICA: Avenida Capuchinos  
DESPACHO: Lope de Vega, 29  
Teléfono 461

**Castellón**

## Unicamente obtendrá buenas fotos

Haciendo sus encargos en el laboratorio fotográfico

# CASA CARO RAPIDEZ

OPTICA :: RELOJERIA :: RADIO DISCOS :: GRAMOFONOS

G. Chermá, 56 **CASTELLON** : Teléfono 176 :

## Materiales Hidráulicos Griffi, S. A.

Fábrica de Cementos B. Santos.—Villarva y Getú (Barcelona)

Portland Blanco Griffi Pavimentos, Estucos y Piedra Artificial.

Griffi Blanco Natural El mejor cemento blanco para la fabricación de morteros Hidráulicos.

Portland Griffi Blanco Especial El mejor cemento para la construcción en sus empleos de Morteros y hormigones.

Cemento impermeable Montcadi Resuelve definitivamente los problemas de humedad, aplicado en pintura o en mortero impermeable, según casos.

Montcadi Nieve es el producto de verídicos resultados positivos aplicado como pintura decorativa y en arregados de estilo moderno de cualquier color y relieve.

DEPOSITO Y AGENTE DE VENTAS:

## SEVERINO DOLS

CALLE DE FELIX BREVA, 1 TELÉFONO 82 X CASTELLON

## GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente  
Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terrazas, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Autotransporte, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cine y plaza.

PENSIÓN COMPLETA, incluido desayuno, de 12:50 a 18:50 pe et s.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores guías a Parí, Francia, precios excepcionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada de Admisión del Hotel.